# CONCAPA ANIVERSARIO 1929 - 2019



**EXPOSICIÓN**PUY DE FOU O EL SUEÑO DE TOLEDO



para la Formación de Asociaciones de Padres

Cursos gratuitos para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA
- CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS
- CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES



# **SUMARIO**

A FONDO	Pag.4
LA NATURALEZA SE DEFIENDE	
NOTICIAS	Pag.5-8
VUELTA AL COLE	Pag.9-11
NOTICIAS	Pag.12
NUEVAS TECNOLOGÍAS	Pag. 13
ENTREVISTA	4.4.4.7
D. ÁNGEL PARREÑO LIZCANO	Pag. 14-17
90 ANIVERSARIO	Pag. 18-19
NOTICIA	
PRIMER CATECISMO PARA	00
NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	Pag. 20
CONSULTORÍA	<sub>D</sub> 21
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ	Pag. 21
INFORME	
EL INFORME DE LA OCDE:	
AUMENTA EL NÚMERO DE GRADUADOS EN ESO	Pag.22-23
PROGRAMA FERYA	Pag. 24-26
OPINIÓN	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
JUAN PABLO LUQUE	Pag. 27
FEDERACIONES	Pag. 28-31
OCIO	Pag.32-33
LIBROS	Pag.35

#### **CONCAPA**

EDITA: CONCAPA Alfonso XI, 4. 28014 MADRID Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30 Fax: 91 531 59 83 concapa@concapa.org www.concapa.org

#### Director

Pedro José Caballero García

#### **Subdirectora:** Olimpia García Calvo

#### Coordinadores:

Pablo Pérez Gómez-Aldaraví José Antonio Rodríguez Salinas

#### Nº 74 - Septiembre-Octubre 2019

#### Consejo Dirección:

Mª Luisa Lucena Gracia Julia Mª Llopis Noheda Victor Escavy García Mónica Haro Porres

#### Publicidad: Tel. 91 532 58 65

Tel. 91 532 58 65 concapa@concapa.org

#### Impresión: Distripaper Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) no se hace responsable de las opiniones y criterios libremente expresados por sus colaboradores.

### **EDITORIAL**



Pedro José Caballero García Director

Bienvenidos al nuevo curso escolar, un curso muy especial para CON-CAPA, ya que a lo largo de este año 2019 estamos celebrando nuestro 90º Aniversario, y hemos aprovechado la ocasión para rendir un sentido homenaje a todos aquellos que han trabajado desde 1929, poniendo en valor nuestros principales lemas: la Familia como institución y la Educación de calidad elegida en libertad para nuestros hijos.

Iniciamos las celebraciones con el magnífico acto celebrado en Alicante el pasado mes de marzo, con una participación enorme de familias y en el que tuvimos ocasión de rememorar una parte de nuestra historia. Desde aquí nuestro agradecimiento a todos los que consiquieron que fuera un éxito.

Echando la vista hacia atrás comprobamos que nuestra organización ha sobrevivido a distintos regímenes políticos; un camino siempre complejo, no exento de dificultades y en algunas ocasiones con riesgo personal. Este enorme esfuerzo de trabajo y dedicación a lo largo de casi un siglo nos ha situado hoy como referente histórico en la defensa de la familia como pilar de nuestra sociedad y como mejor garante en la defensa de la libertad educativa; un derecho constitucional recogido en el art. 27 de nuestra Carta Magna que es el mayor logro político en lo educativo conocido en nuestro país contando con el consenso de toda la sociedad.

La labor ha sido de todos. Los once presidentes que me han precedido y tuvieron el honor de estar al frente de la Organización, conocieron y trabajaron en el marco de siete leyes distintas de educación para llegar a que hoy, a través de las asociaciones de padres y madres de alumnos que la componen, representando a cerca de tres millones y medio de familias en tres mil centros educativos de toda España.

En el plano institucional, CONCAPA sigue esforzándose cada día en mantener nuestra presencia en todas las comunidades autónomas del Estado. Por su parte, nuestros dirigentes, delegados, representantes y voluntarios comprometidos, han trabajado -y siguen haciéndolo cada día- visibilizando nuestros postulados en los distintos órganos e instituciones, desde los consejos escolares hasta todo tipo de comisiones de ámbito local y regional de las que formamos parte.

Es un placer y un honor para mí representar este admirable pasado y este desafiante presente de nuestra Confederación, y por ello queremos invitaros a la celebración del acto institucional "CONCAPA 90º Aniversario" que celebraremos el próximo día 26 de octubre en Jesuitas Maldonado (calle Maldonado 1 de Madrid).

No puedes perderte la celebración de nuestro 90 cumpleaños. Tu presencia nos confirmará que desde hoy debemos empezar ya a trabajar para llegar a los cien años.



#### Olimpia García Calvo

Hace algún tiempo tenía un poster espectacular, una imagen apasionante de las montañas de la isla portuguesa de Madeira, de aspecto un tanto salvaje y estremecedor pero de las que te hacen sentir que eres un microbio en un planeta maravilloso. La imagen quedaba enmarcada con una frase que le daba todo su sentido "así en el cielo como en la tierra" y hoy me ha venido a la memoria. He intentado reproducir aquí la imagen, aunque no he encontrado la misma.

La vista de la naturaleza en todo su esplendor siempre nos sobrecoge porque tiene un poder que desborda, tanto si miramos el mar como el cielo, la tierra o todo lo que contienen. Es musa para todo tipo de artistas y sueño para cualquier mortal, tanto por lo que tiene de belleza como de peligro, porque ambos generan admiración.

Por eso es preciso cuidarlo, porque está en nuestras manos y porque es una obligación que todos tenemos. Son parte de nosotros y nosotros de ella.

En una ocasión escuché una frase que dice mucho: "Dios perdona siempre y el hombre algunas veces, pero la naturaleza no perdona nunca". Y es que el daño que se causa cuando se quiere obligar a no seguir el curso de los acontecimientos acaba revirtiendo negativamente sobre todos.

Estos días hemos escuchado los lamentos por lo sucedido en la Amazonia y es tan grave lo que ha ocurrido que no somos conscientes, fundamentalmente porque son daños

La naturaleza es musa para todo tipo de artistas y sueño para cualquier mortal, tanto por lo que tiene de belleza como de peligro, porque ambos generan admiración.

provocados por el hombre y que van a tener consecuencias serias. Pero no sólo en Amazonia sino en todo el mundo, porque aún no nos hemos dado cuenta de que esto es de todos: mío, tuyo y del vecino.

Funcionamos como desconocidos a veces, como seres independientes y libres, sin ataduras y sin responsabilidades, pero lo cierto es que eso no es así: todos dependemos de todos y lo que afecta a uno nos afecta a todos y si la naturaleza se mueve todos nos movemos con ella.

No se trata de ser o no animalista, ecologista o cualquier otro "ista" sino de convivir en las mejores condiciones posibles con nuestro entorno, para lo que es necesario amarlo, admirarlo y conservarlo. De ahí la necesidad de aprender a mirar y de dar brillo a las pupilas con imágenes de la belleza de todo lo que nos rodea.... Y eso es arte.

#### CONCAPA PIDE DEVOLVER LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS

# **AL GOBIERNO CENTRAL**

CONCAPA ha apostado por la devolución de las competencias educativas de las Comunidades Autonómicas al Gobierno central como única forma de evitar las duplicidades, malas praxis, presiones, censuras y gastos innecesarios en el ámbito educativo, además de solicitar que la Alta Inspección del Estado tome ya cartas en el asunto para que contemos con un currículo generalizado en todo el territorio.

Como ha denunciado la Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto y Material de Enseñanza (ANELE) y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), se están editando en este momento 51.530 títulos, originados por las presiones de las Comunidades Autónomas, lo que conlleva un coste económico desorbitado. Además, facilitan datos concretos en este sentido: que no se hable de ríos en Canarias o de los Reyes Católicos en Cataluña. En el curso 2008-2009 eran 23.409 los libros editados y en poco más de diez años se han duplicado.

El presidente de CONCAPA. Pedro José Caballero, ya denunció en 2017 el enorme coste que esto genera tanto a las Administraciones como a las familias y recordó que, mientras en España el volumen es de más 50.000 títulos, en Francia la cifra es sólo de 2.000.

En definitiva, se trata de una de las consecuencias de tener 17 sistemas educativos y de la arbitrariedad v falta de control económico con que actúan muchas de las Administraciones Autonómicas, algo que solo se puede solucionar con un Pacto Educativo que permita una estabilidad normativa común para todo el Estado, evitando el uso especulativo de recursos públicos, sobre todo en educación.



# RECLAMAMOS ELIMINAR ANUNCIOS QUE PROVOQUEN ADICCIÓN AL JUEGO EN LOS **MENORES**

El Presidente Nacional de la Confederación Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro José Caballero, ha solicitado medidas a la Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia para la protección de los menores y jóvenes ante la creciente oferta de anuncios y promociones de juegos online que se vienen realizando en las televisiones, cada vez más en horario infantil.

CONCAPA pide una mayor sensibilidad en un tema cada vez más difícil, por cuanto se multiplica el número de adictos a este tipo de juegos entre los jóvenes y menores. En las promociones incluso se ofrecen cantidades de regalo para iniciarse en el juego, que a la larga generan serios problemas de adicción, perjudicando en casos extremos la estabilidad de las familias.

Para CONCAPA es preciso que se modifiquen y actualicen las regulaciones sobre este tema y que, en caso de incumplimiento (tanto de este aspecto como de otros susceptibles para los menores) se gestionen las reclamaciones oportunas de manera ágil y eficaz. En este sentido, cabe señalar que la web oficial para las reclamaciones televisivas es tvinfancia.es, cuyo enlace también figura en la web de CON-CAPA www.concapa.org

(https://tvinfancia.es/tvinfancia/content/reclamaciones).

Por último, señalar que CONCAPA no es partidaria de que "personajes famosos o conocidos" sean precisamente los que promuevan estas prácticas, que no hacen otra cosa que generar adicción en un colectivo tan vulnerable como el de los menores.

#### CONCAPA POR LA

# **EDUCACIÓN NUTRICIONAL**



CONCAPA apuesta por una adecuada información y educación nutricional para conseguir una alimentación sana y equilibrada entre nuestros hijos, con el fin de evitar las altas tasas de sobrepeso infantil que padece nuestro país (la proporción de niños españoles obesos ronda el 18% y se ha multiplicado por 10 entre 1975 y 2016, según la OMS), lo que también genera diversas enfermedades asociadas.

CONCAPA ha participado en una jornada en Vigo sobre el Proyecto Eduksano (un pro-

yecto promovido por la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo ARVI al que se han sumado asociaciones del sector primario, la industria alimentaria, los chefs europeos, los consumidores y los padres de alumnos) con el objetivo de promover una alimentación sostenible y saludable.

El presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero, señaló la necesidad de incluir esta educación de forma transversal y consensuada con toda la comunidad educativa en la escuela y también en el comedor escolar, apostando por un mayor consumo de pescado y de frutas y verduras y hábitos saludables que han de iniciarse desde y junto con la familia, volviendo a apostar por la dieta mediterránea, abundante, rica y variada.

Por último, recordar que la educación nutricional ha de ir acompañada de una educación para la salud en diversos aspectos como el deporte.

Puedes descargar los vídeos de Eduksano en la web: www.concapa.org

#### EL PRESIDENTE DE CONCAPA EN LAS

# **XI JORNADAS DE CEMIN**

El presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero, participó en las XI Jornadas de Cemin (Confederación por el Mejor Interés de la Infancia), que se han desarrollado en el Salón de Actos de la Fundación ONCE bajo el lema «Y nosotros, qué...» La discapacidad en los procesos de familia.



#### ASAMBLEA GENERAL DE

# **CONCAPA EN CUENCA**



El día 8 de junio tuvo lugar en Cuenca la celebración de la Asamblea General Ordinaria de CONCAPA, un acto que contó con la presencia de numerosos representantes de las Federaciones de la organización.





#### PETICIÓN A LA MINISTRA PARA QUE INAUGURE EL CURSO ESCOLAR

# **EN UN CENTRO CONCERTADO**



Ante el comienzo del nuevo curso escolar, la ministra de Educación en funciones, Isabel Celaá, ha recordado -como cada año- los datos y cifras del mismo, una presentación que muestra el desapego y la falta de compromiso que siente la titular del Ministerio de Educación con la enseñanza concertada, a la que omite y apenas menciona al referirse exclusivamente a datos de la pública y de la privada ¿Dónde queda la concertada?

En los datos del informe se recoge que la red de centros concertados acoge el 25,5% del alumnado total de nuestro país, contra el 67,10% que eligen o solo tienen opción por la pública. Es significativa la no presencia de la iniciativa social -red concertada- en las enseñanzas de régimen especial y en enseñanzas de adultos. Con estos porcentajes se demuestra que la equidad y la igualdad no son una realidad en nuestro sistema educativo. donde se olvida o se omite parte de la memoria histórica que demuestra la importancia de la red concertada y su labor social en la vertebración educativa de España.

El presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero, señaló que esta actitud de la ministra es una falta de respeto hacia las más de dos millones de familias que libremente eligen la red concertada -iniciativa social- para la formación de sus hijos. De un total de unos 8

millones de alumnos, más de 2 millones se forman en la red concertada.

Finalmente, el presidente de CONCAPA hizo un llamamiento a la ministra en funciones para que sea "valiente" y tenga un gesto de visibilización de la enseñanza concertada propugnando que la inauguración oficial del próximo curso escolar 2020-2021 se realice en un centro concertado. Caballero le recuerda que ningún titular de ese Ministerio tuvo la valentía de inaugurar el curso escolar en un centro de iniciativa social de la red concertada, siendo estos, al igual que los públicos, sostenidos, en parte, con fondos públicos.

# CRÍTICAS A LA FISCALÍA POR PROPONER QUE SE INSTALEN CÁMARAS EN LAS AULAS



La Fiscalía General del Estado, en su memoria anual, propuso en pleno comienzo de curso grabar en aulas y despachos para evitar los abusos sexuales a menores en el entorno educativo, medida que confronta con el derecho a la intimidad de escolares y docentes y que no ha sido bien recibida por los diferentes agentes de la comunidad educativa.

En este sentido, el presidente de CONCAPA, Pedro Caballero, dijo que, en todo caso, la medida debería ser "consensuada y estudiada por todos los agentes sociales involucrados en la educación de los más jóvenes".

Según sostiene la Fiscalía en su Memoria, los abusos sexuales contra menores se llevan a cabo por personas cercanas a la víctima. "Son entornos familiares, educativos o de tiempo libre los que mejor catalogan estos escenarios", apunta.



La reina Letizia y la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá, inauguraron el pasado 17 de septiembre el curso escolar en el CEIP Batalla de Pavía y el I.E.S.O. Vía Dalmacia de Torrejoncillo (Cáceres).

El inicio del curso está marcado por la entrada en vigor de la ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria que revierte los recortes introducidos por el Real Decreto Ley 14/2012. Con su aprobación el pasado mes de febrero, son las Comunidades Autónomas las que deben ahora iniciar los trámites para la reversión de las medidas que afectaban al número de

horas lectivas, las ratios y la sustitución de los docentes.

En estos momentos, el principal objetivo del Ejecutivo es aprobar la nueva ley educativa (LOMLOE). Dentro de los cambios que incorporará el nuevo texto cabe destacar la reforma del currículum de las distintas etapas educativas, el impulso a la etapa de los 0 a 3 años o la revisión y el reforzamiento de la profesión docente.

Además, el Ministerio está desarrollando el Plan Estratégico de Formación Profesional, para flexibilizar y modernizar estas enseñanzas, reforzando el papel de las empresas en su diseño e implementación e incluyendo la

digitalización como elemento transversal en todos los estudios. Se está trabajando en el diseño de 80 nuevas titulaciones que se incorporarán en los próximos cinco años.

También se ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para impulsar el aprendizaje de idiomas es las aulas, y un plan estratégico para impulsar la presencia de las niñas y jóvenes en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Por otra parte, se quiere retomar la actividad del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas y del Observatorio de Convivencia.



## EL DEFENSOR DEL PUEBLO PIDE MÁS INVERSIÓN EN INSTALACIONES EDUCATIVAS

El Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, ha recibido 776 quejas en materia de educación en los primeros ocho meses del año. Deficiencias en las instalaciones, dificultades para acceder a becas y ayudas y la prestación de servicios complementarios, como el transporte o el comedor, son algunas de las preocupaciones más habituales entre padres, madres y alumnos. También son motivo de queja los problemas de escolarización en edades tempranas y las dificultades para acceder a los libros de texto en algunas comunidades autónomas.

El Defensor también reclama una educación de calidad en la que el sistema educativo esté adaptado al modelo de educación inclusiva, educar en igualdad sea una prioridad para todas las administraciones educativas y la equidad en el acceso a la educación sea una realidad.

Fernández Marugán considera imprescindible un sistema de becas y ayudas al estudio "sólido y eficiente" para evitar que las condiciones personales, culturales, económicas y sociales condicionen el acceso a la educación. En este sentido, insiste en la necesidad de que la concesión y el ingreso de las becas se produzcan con carácter previo al inicio del curso o de los estudios para los que esté destinada la ayuda.

El Defensor reitera la importancia de invertir en educación ya que, en su opinión, "el futuro de la sociedad está condicionado en buena medida por los resultados del sistema educativo".



Según el informe Datos y cifras del curso escolar 2019/2020 del Ministerio de Educación y FP, 8.237.000 alumnos se han matriculado en este curso 2019-2020 en enseñanzas de régimen general no universitarias, que engloban Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional y otros programas formativos.

Esta cifra supone un incremento del 0,2% respecto al curso anterior, unos 20.000 alumnos más, pero con diferencias en la variación entre las distintas enseñanzas. Así, mientras que el número de estudiantes del primer ciclo de infantil se mantiene, el alumnado del segundo ciclo, donde la escolarización es prácticamente plena, cae en 12.000 alumnos respecto al curso anterior (-0,9%), similar a lo que sucede en primaria con 38.000 alumnos menos (-1,3%).

#### MÁS ALUMNOS DE FP

En cambio, el alumnado de educación secundaria obligatoria, supera en cerca de 40.000 (+2,0%) la cifra del curso anterior. Este incremento también afecta al resto de enseñanzas de educación secundaria y formación profesional. El alumnado de bachillerato, presencial y a distancia, crece en unos 5.000 alumnos (+0,8%).

Los datos confirman la tendencia al alza en el número de alumnos que se deciden por la Formación Profesional. En este curso 2019-2020, 862.000 estudiantes se han matriculado en estas enseñanzas, 23.000 más que el año anterior. De ellos, unos 14.000 corres-

ponden al grado superior (3,5%) de incremento), unos 8.000 a los de grado medio (+2,2%) y una subida más reducida, unos 1.000 alumnos, a la FP básica (+1,3%).

Los más de 8,2 millones de estudiantes que se integran este curso en el sistema educativo español se distribuyen entre los 28.816 centros de enseñanza que existen (19.184 públicos y 9.632 privados). Así, el 67,2% de los alumnos, según datos del curso 2017-2018, está matriculado en centros públicos.

Por etapas, el segundo ciclo de educación infantil, la educación primaria y la ESO presentan porcentajes muy similares (67,3%, 67,8%, y 65,5%, respectivamente), mientras que en las enseñanzas post-obligatorias, donde existe un menor grado de concertación de la enseñanza de centros privados, el porcentaje de alumnado en centros públicos sube hasta el 74,5% en bachillerato, 75,8% en FP Básica, 72,9% en grado medio y 71,9% en grado superior.

#### **GASTO PÚBLICO**

Respecto al gasto público, el volumen que las Administraciones destinarán a Educación en 2019 (incluyendo las universidades públicas) se estima en 52.215,8 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,8% respecto al año anterior.

En cuanto a las becas, el presupuesto destinado por el Ministerio de Educación y FP a las becas y ayudas generales al estudio para el alumnado universitario y no universitario es de 1.525,7 millones de euros en 2018, lo que supone un incremento del 4,2% respecto al año anterior.

El abandono educativo temprano continúa mejorando, según los últimos datos. El año pasado se situó en el 17,9%, lo que supone una mejora de 0,4 puntos respecto al año anterior y de 5,7 puntos respecto a 2013, el segundo mayor descenso dentro de la Unión Europea. El porcentaje se aproxima al 15% de abandono educativo temprano que España se ha marcado como objetivo para 2020, siguiendo la Estrategia Europa 2020.

En cuanto al profesorado, según los datos avance del curso 2018-2019, nuestro sistema cuenta con 712.181 docentes, un 1,5% más que el curso anterior. Este incremento afecta sobre todo a la enseñanza pública, con 8.693 docentes más.



Según los datos de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) el gasto escolar medio en España asciende a 1.993 euros por niño, si bien hay grandes diferencias entre los que optan por la educación pública, la enseñanza concertada o van a un centro privado, donde el gasto por alumno supera los 6.000 euros. No se paga todo de golpe: hay gastos anuales v otros mensuales, pero, en cualquier caso, la vuelta al cole supone una importante partida en el presupuesto familiar.

Para saber cuál es el gasto escolar en España han realizado una encuesta online en la segunda mitad de julio de 2019, en la que participaron 1.094 socios de OCU, padres de hijos en edad escolar (entre 3 y 18 años), obteniendo así información de casi 1.700 alumnos de toda España de Educación infantil, Primaria, ESO y Bachillerato. El 60% iban a centros públicos, un 33% a centros concertados y un 7% a colegios privados.

Por tipo de centro va de los 1.176 euros para los alumnos de educación pública a los 6.171 euros de los privados; y por nivel de estudios,

varía entre los 1.837 de media de Educación - Material escolar. Des				
	Bachillerato	948	2.380	5.529
	Secundaria (ESO)	995	2.463	6.926
	Primaria	1.332	2.767	6.105

1 141

2.558

infantil, 2.079 en Primaria, 1.920 en ESO y 2.061 de Bachillerato.

Ed. Infantil 2º ciclo

Una parte del gasto es anual: es el coste de la vuelta al cole, lo que gastamos en equipar a nuestros hijos para el curso que comienza con todo lo que necesitan (ropa y calzado, libros de texto, material escolar...)

- Uniforme. Toca equipar a los niños con chándales, polos, zapatos, abrigos, pantalones o faldas... Los encuestados que gastan en esto refieren gastar, de media, algo más de 170 euros (si bien de nuevo hay diferencias entre centros públicos y privados).
- Libros de texto. De media, en los libros, los alumnos gastarán unas cantidades que oscilan entre los 124 euros de los alumnos de infantil, a los 264 euros de los estudiantes de Bachillerato.

Desde los rotuladores a la cartera, y de las cartulinas a los cuadernos... La cuantía de estos gastos ronda los 80-100 euros.

6.281

1 837

2.079

1 920

2 061

Solo eso supone entre 400 y 500 euros por alumno, cantidades que varían entre el tipo de centro y el nivel de estudios de cada alumno, pero que supone en un buen pico en la cuesta de septiembre. Y no acaban ahí los desembolsos, pues a esas cantidades hav que sumarle los gastos de matrícula y seguro escolar (unos 64 euros de media), las cuotas de AMPA u otras asociaciones similares (23 euros de media).

En resumen, según lo que declaran los consumidores encuestados por OCU, para empezar el curso, cada padre debe gastar, de media, cerca de 500 euros.

#### ACUERDO DE COLABORACIÓN

# **CONCAPA-BANCO SABADELL**



El presidente de CONCAPA. Pedro José Caballero García, junto al secretario general de la organización, Pablo Pérez Gómez-Aldaraví, firmaron un acuerdo de colaboración Institucional el pasado 21 de junio por el que todos los asociados a CONCAPA, Federaciones, Confederaciones y AMPAS verán reducidas las comisiones bancarias en las operaciones más frecuentes que realicen.

Dicho acuerdo reduce las comisiones bancarias a todas las Instituciones y particulares que quieran trabajar y/o ser clientes de dicha

entidad financiera. Esta operación supone que las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos – AMPAS – más pequeñas podrían dejar de pagar unas comisiones bancarias que pueden rondar entre 200 y los 250 euros anuales.

Esta exención se aplicaría a las Comisiones de administración y mantenimiento, emisión de transferencias, ingresos de cheques, pagos a proveedores, pago de nóminas, domiciliación de recibos, gestión integral de recibos, tarjetas y banca electrónica, entre

otras, con condiciones excepcionales a la hora de contratar otros productos y servicios que ofrece el Banco Sabadell a sus clientes.

El acuerdo fue ratificado por parte del Banco Sabadell por la subdirectora general y directora de Negocios Institucionales de la entidad, Blanca Montero Corominas, con la presencia del responsable de Instituciones Religiosas, Santiago José Portas Alés, y la directora de la Oficina Principal en Toledo, Sofia Gil Martín. ver condiciones en la web CONCAPA (www.concapa.org).

#### REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL

# **DEL INJUVE**



El presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero, y el director de Programas, José Antonio Rodríguez, se reunieron con la directora general del Instituto de la Juventud, Ruth Carrasco, y la directora de la División de Programas del Injuve, Tania Minguela. En la reunión se trató sobre los programas que en la actualidad CONCAPA desarrolla con el soporte del Injuve.



El fenómeno "Muerte por PowerPoint" es el término usado para describir el aburrimiento experimentado por los oyentes, posiblemente sus estudiantes, cuando se les somete a una presentación de diapositivas mal construida. Las diapositivas de Google pueden ser una forma poderosa de compartir información con otros, pero también puede ser una experiencia frustrante si olvida el factor clave de todas las presentaciones de diapositivas son complementos visuales de una presentación oral.



Dicho esto, no está utilizando las diapositivas de Google de manera adecuada si confía demasiado en el texto o tiene cualidades de diseño deficientes que hacen que sus alumnos tengan que entrecerrar los ojos para leer las diapositivas. Por otro lado, está haciendo una experiencia mucho más impactante y lúcida para los estudiantes cuando tiene imágenes

diseñadas profesionalmente que muestran claramente la información que intenta compartir.

Ahí es donde entra el complemento Lucidchart Diagrams, diseñado para ayudar a los presentadores a mejorar los diagramas visuales que utilizan en sus diapositivas. Una vez que abra el complemento, se le presentará una lista de opciones de plantilla para el tipo de imágenes que desea incluir, como diagramas de flujo, diagramas de Venn, diagramas de organización y mapas mentales. Si bien tales imágenes pueden ser de naturaleza compleja, Lucidcharts ayuda a simplificar y personalizar estas imágenes para que se adapten perfectamente a su presentación.

#### Sorc'd

Digamos que está leyendo un artículo interesante y encuentra una cita que quiere incluir en alguna presentación. En lugar de abrir una nueva presentación de diapositivas y copiar y pegar (y posiblemente plagiar) el contenido web, puede usar su complemento Sorc'd.

Sorc'd funciona como una extensión para

Google Chrome o Firefox, que deberá descargar primero; También deberá crear una cuenta (que puede ser su cuenta de Google) donde la extensión puede guardar sus recortes web. Luego, cuando esté leyendo una selección de texto, simplemente puede resaltar, hacer clic con el botón derecho y seleccionar "Sorc'd". El texto se guardará en su archivo Sorc'd.

Entonces, ¿cómo el texto que ha guardado entra en tu presentación? Sorc'd lo hace simple: simplemente abre el complemento y sus clips web guardados aparecerán mágicamente en la barra lateral. Un clic más y el clip seleccionado se importará a su diapositiva junto con una cita de dónde vino en la parte inferior. No importa si construye la presentación de diapositivas días, semanas o meses después, porque el texto que guarde estará allí hasta que lo necesite.





#### DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA

El Director General de Servicios para las Familias y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ángel Parreño Lizcano, nos concede amablemente esta entrevista para la revista "CONCAPA INFORMA", donde nos habla de los trabajos que lleva a cabo esta Dirección y de la importancia de las Familias y la Infancia en la sociedad actual.

Es licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla, y funcionario de carrera de la Administración Local en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Ha sido profesor asociado de la Universidad de Castilla-La Mancha en su Facultad de Trabajo Social.

Ha sido jefe de servicio de educación y servicios sociales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan desde 1986 y primer teniente de alcalde de esta localidad (1999-2011), además de vicepresidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real (2007-2011). Es miembro fundador del Observatorio Estatal de la Dependencia.

#### ¿Cuáles son en la actualidad las líneas principales de actuación de su departamento?

La Dirección General de servicios para las Familias y la Infancia se enmarca en la estructura del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, dentro de la Secretaría de

Estado de Servicios Sociales. Dentro de esta Secretaría de Estado, le corresponden en el ámbito de las competencias constitucionalmente reservadas al Estado y en cooperación con las comunidades autónomas, funciones importantes en las áreas de inclusión social, protección a las familias, protección a la infancia, cooperación con el Tercer Sector y voluntariado social.

En concreto corresponde a este centro directivo el impulso y el seguimiento de los planes, estrategias y programas de actuación en materia de servicios sociales de atención primaria, de inclusión social, de voluntariado, de protección y promoción de las familias y de promoción, prevención y protección de la infancia en riesgo, desprotección y/o conflicto social. Entre las competencias se encuentra



ción por parte de la Administración General del Estado de nuevas competencias en materia de Adopción Internacional y el impulso de una nueva Estrategia Estatal de Infancia y Adolescencia.

#### ¿Qué papel cree que deben jugar las organizaciones de familia?

Nuestro país ha avanzado de manera muy notoria en los últimos años en la configuración de un rico entramado de entidades y asociaciones relacionadas con la Acción Social. Este conjunto de entidades, junto con el resto de movimientos del denominado Tercer Sector, han configurado un vigoroso vivero de iniciativas y proyectos que contribuyen de manera decisiva desde la corresponsabilidad a hacer efectivo el derecho ciudadano a la participación en la visibilización y resolución de necesidades y problemas que, como la propia sociedad a la que sirven, son cambiantes y dinámicos y la acucian en mayor o menor medida.

En ese entramado, en su mayor parte interconexionado, se está llevando a cabo un interesante proceso de convergencia en diversas plataformas y asociaciones de segundo y tercer nivel que añaden al conjunto del Sector aún más dinamismo y empoderamiento en sus relaciones con las distintas administraciones.

Al mismo tiempo la Administración General del Estado y en concreto, en el ámbito de "lo

Necesitamos del acompañamiento y participación del movimiento asociativo, por lo que hay que dar gracias a las familias comprometidas

social", se ha ido dotando de órganos que faciliten la participación y articulen su interlocución con el Tercer Sector de Acción Social tales como el Consejo de ONGs de Acción Social o la Mesa para el Diálogo Civil ambos dos previstos en la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

En este contexto juegan un papel determinante las organizaciones que se mueven y trabajan en el ámbito de las familias desde una diversidad de objetivos y/o problemas fo-

cales. Asociaciones de Padres y Madres, Asociaciones que trabajan en el ámbito del acogimiento familiar, entidades vinculadas a los procesos de adopción, familias numerosas, monoparentales, familias vinculadas a enfermedades de baja frecuencia.... Todas ellas tienen como elemento nuclear de su dedicación la familia y sus capacidades de afrontamiento de la vida diaria y sus problemas.

Sin duda su capacidad para hacer visibles problemas que de otra forma pasarían desapercibidos para el conjunto de la sociedad y las administraciones, su creatividad y dinamismo en el estudio y propuesta de soluciones, su reivindicación de normativas, servicios, prestaciones y programas innovadores y su permanente adaptación a la realidad siempre dinámica y cambiante, son aportaciones de un gran valor ante las que cualquier gestor público no puede permanecer indiferente.

La Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia gestiona una parte del 0,7% del IRPF ¿Qué criterios priman para la valoración de los programas y proyectos presentados por las organizaciones del Tercer Sector?

En efecto, a la Dirección General que ocupo, le compete la gestión general de la convocatoria de subvenciones para entidades que desarrollen proyectos de interés social general con cargo al 07% de la recaudación anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (la cantidad global ha alcanzado en el ejercicio de 2019 la cifra de 264 millones de euros).

En la actualidad la cantidad global resultante de ese 0,7% se distribuye en dos tramos correspondientes respectivamente a las Ciudades y Comunidades Autónomas (excluidas las de Régimen Foral) por un lado, cifrado aproximadamente en un 80% de la cantidad global y el denominado tramo estatal, por otro lado, que comprende el 20% restante y que se dirige a las Entidades del Tercer Sector de ámbito estatal para proyectos relacionados con la sensibilización, la investigación o el fortalecimiento del propio Tercer Sector.

Con el tramo autonómico, las Comunidades Autónomas realizan sus propias convocatorias que obligatoriamente deben ir dirigidas a

también el fomento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales en los ámbitos relativos a programas de acción e inclusión social, así como el análisis de la normativa relativa a la protección y promoción de las familias y la infancia, organizaciones no gubernamentales, voluntariado y lucha contra la pobreza y la exclusión social. Corresponde también a esta Dirección General la relación con la Unión Europea y organismos extranjeros e internacionales y la colaboración técnica en los programas de cooperación internacional relativos a familias e infancia, organizaciones no gubernamentales, voluntariado, población gitana y lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En este marco adquieren especial relevancia en este momento algunas acciones como la redacción participada por la práctica totalidad de los Ministerios del Anteproyecto de Ley de prevención frente a la violencia contra la infancia, el inicio de los trabajos de redacción del Anteproyecto de Ley de Familias, la asun-



subvencionar proyectos de interés social del Tercer Sector de sus respectivos territorios.

Los criterios que se siguen en la selección y valoración de los programas que se presentan son, en primer lugar, aquellos que figuran en el Real Decreto de bases de la convocatoria. Sin embargo, entiendo que la pregunta va orientada hacia los criterios que se tienen en cuenta a la hora de valorar la elegibilidad de un proyecto por parte de los técnicos y las técnicas. La meta fundamental de cualquier programa no es otro que permitir la cobertura, total o parcial, de una necesidad social que no esté siendo suficientemente cubierta por la labor de otros actores y, entre ellos, muy especialmente los actores públicos. Por ello valoramos y tenemos muy en cuenta que la entidad que concurre a estas subvenciones parta en el diseño del programa de un correcto diagnóstico de esa necesidad social y.

a partir de ahí, desarrolle los instrumentos adecuados para abordarla con eficacia. Por otro lado, en la valoración de los programas se toma en consideración la calidad, el impacto, la participación de los beneficiarios en todo el ciclo del provecto y que, evidentemente, la financiación sea la adecuada a los fines que trata de conseguir.

Su departamento está trabajando en una modificación del sistema de financiación de las entidades del Tercer Sector estatales ¿En que les va a afectar?

Actualmente nos encontramos en un momento de transición en lo que se refiere a los modelos de financiación del Tercer Sector en nuestro país. La territorialización de algunos recursos, como puede ser, entre otros, el IRPF, ha supuesto un importante reto para las estructuras de ámbito estatal que, como es lógico son y deben ser objeto de protección y fomento por parte del Estado. Así, se está trabajando por encontrar nuevas vías de financiación que permitan, en primer lugar, dotar de un marco estable y previsible a las entidades del Tercer Sector de ámbito estatal. En segundo lugar, debe contribuirse desde esta financiación a la transformación del Tercer Sector, el fomento de su internacionalización, fortalecimiento de su autonomía financiera y la consolidación de su papel como facilitador de la participación de los y las ciudadanos/as. Debates al margen, hay que asumir que, en un Estado compuesto, el papel del Estado debe ser, asimismo, el de coordinar, cooperar e introducir criterios de coherencia en el conjunto de sistema de financiación pública. Creo sinceramente que hemos superado una época muy compleja para las entidades del Tercer Sector y que actualmente estamos abordando un nuevo paradigma de colaboración entre el Estado y el Tercer Sector que tendrá su reflejo en el Programa de Impulso del Tercer Sector y en el Real Decreto de Entidades colaboradoras con la administración general del Estado.

# Trabajando fundamentalmente nuestra organización en el ámbito de la prevención ¿En qué aspectos cree que habría que incidir especialmente?

Debemos esforzarnos todos en garantizar el interés superior de niños, niñas y adolescentes, para lo cual es necesario seguir sensibilizando y difundiendo los derechos de la infancia y avanzando en su ejercicio efectivo. Esto implica protegerles de aquellos riesgos a los que puedan estar expuestos y que afecten negativamente a su salud, desarrollo o bienestar, como pueden ser situaciones de violencia, conductas adictivas, acceso a contenidos inadecuados para su edad, actuaciones de riesgo en las redes sociales, etc.

Se trata de dotar de mejores herramientas y habilidades tanto a menores como a familias, al profesorado y en general a todos los profesionales que intervienen con menores para prevenir esas situaciones de riesgo y saber cómo afrontarlas cuando aparecen.

El papel de las asociaciones de madres y padres en el ámbito de la prevención tiene que servir para reforzar las iniciativas públicas y para orientar a las administraciones responsables sobre las necesidades y demandas de las familias y sus hijos e hijas.

# ¿Qué retos tiene planteados la DG de Familias?

En la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia trabajamos con el objetivo de luchar contra la pobreza y la exclusión social, que afecta de manera más acusada a las familias con hijos menores a cargo.

Estamos afrontando el reto de reforzar y actualizar el sistema de servicios sociales de atención primaria, tanto desde el punto de vista de su financiación como de su ordenación y sistemas de información. Actualmente estamos trabajando de forma coordinada con



los demás Ministerios en la aplicación de la Estrategia 2019-2023 a través de planes operativos anuales que abarcan muchísimos ámbitos sectoriales (salud, educación, vivienda, empleo, etc..).

Estamos realizando el desarrollo de la Ley del Tercer Sector de Acción social y mejorando la cooperación con este Sector.

Estamos impulsando el Anteproyecto de Ley de prevención frente a la violencia contra la infancia ya que se trata de un proyecto transversal que afecta a todos. El nuevo reglamento de adopción internacional ha supuesto la asunción por parte de la Administración General del Estado de nuevas competencias en materia de Adopción Internacional que estamos ya realizando. Además, vamos a impulsar la nueva Estrategia Estatal de Infancia y Adolescencia, para actualizar y reforzar las políticas de protección y promoción de los derechos de la infancia con carácter transversal en todas las administraciones.

Tenemos también el reto de poner al día y ampliar la protección a las familias en nuestro país con una ley que responda de forma integral: a la diversidad de modelos de convivencia familiar, a las necesidades derivadas del reto demográfico y de la lucha contra la desigualdad, a las situaciones de pobreza o riesgo y a otras situaciones de necesidad específica.

# ¿Qué les diría a las familias de CONCAPA?

Les diría que tengan el convencimiento de que desde la Dirección General estamos trabajando de forma comprometida y constante: para mejorar la protección y la promoción de la infancia y las familias, para contribuir en el marco de nuestras competencias a ofrecer un mejor marco para sus vidas, desde el ámbito de los servicios sociales y desde la protección social y jurídica, y para luchar contra las situaciones de vulnerabilidad. Para todo ello necesitamos del acompañamiento y participación del movimiento asociativo, por lo que hay que dar las gracias a las familias que como las que forman parte de CONCAPA están comprometidas por el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes.

0. G.C.



fecha

l horario 26 de octubre De 17:00 a 19:15 h lugar

Espacio Maldonado, Jesuitas, Madrid Calle Maldonado, 1 - 28006 MADRID

#### PROGRAMA

- 17:00 Recepción y bienvenida
- 17:30 Apertura a cargo de los periodistas M.ª Ángeles Fernández y Andrés Maestre
- 17:45 Discurso de bienvenida del presidente de CONCAPA, Pedro I. Caballero
- 17:50 Actuación musical
- 17:55 Palabras de autoridades
- 18:15 Actuación musical
- 18:20 Entrega de reconocimientos
- 18:50 Actuación musical
- 19:00 Acto final
- 19:30 Agradecimiento y despedida

#### CONTACTO

E-mail | canalcomunicacion@concapa.org Olimpia García | 646 086 174 | 915 325 865







# ACTO INSTITUCIONAL

Lugar: Espacio Maldonado Jesuitas C/ Maldonado, 1 - 28006 Madrid

Dia: 26 de octubre de 2019

Hora: de 17,00 a 19,30 horas

Más información en: http://www.concapa.org/

#### "POR LA LIBERTAD Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA"

CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS "CONCAPA"

C/ Alfonso XI, 4 – 5° A 28014 MADRID WWW.CONCAPA.ORG

Teléfono 91-5 32 58 65 - Email.: canalcomunicacion@concapa.org



La Conferencia Episcopal Española ha publicado el primer catecismo para niños de 0 a 6 años, bajo el título "Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe". Los obispos de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, dentro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, explican en la presentación que se trata de una reedición, renovada en sus ilustraciones, del libro «Los primeros pasos en la fe». Sin embargo, el texto adquiere categoría de Catecismo tras recibir la aprobación del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. Así, pasa de ser una «herramienta» para la catequesis a ser un «documento de fe». Este catecismo tiene como objetivo acompañar el despertar religioso e iniciar en la fe a los niños y niñas tanto en la familia como en la parroquia. Dispone también de una guía básica para el desarrollo de una catequesis en familia.

Teniendo como punto de referencia el Catecismo de la Iglesia Católica, la Subcomisión Episcopal de Categuesis ha trabajado en estos años en la elaboración de los tres Catecismos de la Conferencia Episcopal Española para acompañar y formar de los 0 a los 14 años.

En 2008 se hace público "Jesús es el Señor", un catecismo para la iniciación cristiana. Está destinado a niños de entre 6 y 10 años que se inician en la vida sacramental y recibirán, en esta etapa del proceso, el sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía. En junio de 2009, se publicó la guía básica de este catecismo, del que ya se han vendido 1.055.529 ejemplares. También se ha puesto en marcha un canal de voutube donde se van subiendo semanalmente unos tutoriales con recursos, ideas, actividades, juegos y oraciones para que el categuista pueda desarrollar cada uno de los temas de este catecismo.

Unos años más tarde, en el 2014, se presenta "Testigos del Señor". Los niños y adolescentes de entre 10 y 14 años son sus principales destinatarios. Su objetivo es ayudar a personalizar la fe y ser un instrumento que dé continuidad a la catequesis de iniciación cristiana; que se utilice más concretamente para la preparación del sacramento de la Confirmación y que, de esta manera, ayude a profundizar el mensaje cristiano. También se editó la guía básica y unos recursos para el desarrollo de la catequesis que incluyen un cuaderno explicativo, 11 posters con ilustraciones a doble página que recorren todo el catecismo y 52 tarjetas diseñadas en diversos colores para ayudar al desarrollo de las catequesis. 80.702 ejemplares se han vendido ya de este catecismo. También encontramos en el mismo canal de youtube tutoriales para la preparación de los categuistas de la sesión de catequesis con este catecismo.



Por José Antonio Rodríguez Salinas

Empezamos el curso escolar 2019-2020 con las ganas, la ilusión y la perspectiva de muchos meses por delante en los que trabajar, plasmar ideas, colaborar, iniciar proyectos y retomar todo aquello que el año pasado quedó en el tintero por falta de presupuesto en nuestra Ampa o porque no dio tiempo.

Lo cierto es que estamos a punto de celebrar, sino lo hemos hecho ya la primera reunión de la Junta Directiva del Curso en la que además del reencuentro con los compañeros, hemos de empezar a planificar las actuaciones para el curso que acaba de comenzar.

Nos plantearemos las cuotas, el modo de cobrarlas, la preparación del presupuesto y la rendición de cuentas del curso pasado, así como la preparación de la Asamblea Anual.

Sin duda saldrán a colación los proyectos no acabados o incluso los no iniciados del curso pasado y ciertamente dedicaremos tiempo a ellos y a nuevas iniciativas que se pongan encima de la mesa, sin olvidar si toca renovación de cargos, para lo que habrá que arbitrar los mecanismos establecidos en nuestros Estatutos.

Una vez hayamos resuelto todo esto y puesto en orden y funcionamiento, sería muy interesante para nuestra Ampa el que hiciéramos una reflexión sobre los distintos modelos de comunicación que tenemos establecidos tanto para el funcionamiento interno de la Junta Directiva, como los que hayamos establecido o vayamos a establecer para con los socios.

He manifestado desde esta venta informativa en alguna que otra ocasión la necesidad de regular adecuadamente los canales de comunicación a fin de conseguir transmitir información con rapidez, claridad, y ante toda veracidad, evitando confusiones y posibles bulos.

Los grupos de whatssapp son un instrumento muy de moda y que internamente puede ser utilizado por los miembros de la Junta Directiva para convocatorias de reuniones y comunicación de algún aspecto o fleco que en las reuniones se haya producido.

Por otra parte, la comunicación con las familias es fundamental para dar visibilidad al Ampa, y a sus actuaciones.

Ir adquiriendo los correos electrónicos/teléfonos de contacto de las familias para la remisión de información es una tarea necesaria, por no decir imprescindible por parte de la Junta Directiva, en la que se creará una comisión que se encargue tanto de la creación de una base de datos actualizada, para lo que recabaremos en muchas ocasiones de la inestimable ayuda del Colegio, como de gestionar el canal de comunicación para hacer llegar la información. La importancia de la generación de este canal de comunicación es grande, ya que por una parte es el medio para hacer llegar directamente al socio las noticias del apa; por otra será un canal independiente y con un mensaje propio, en el que más allá de las plataformas que desde el Colegio se hayan establecido hará llegar al socio de su interés.

Hay que gestionar con prudencia y tiento este canal de información, ya que no puede de ninguna manera ser un grupo más, ni su estilo puede ser el mismo. EL éxito de este medio de comunicación consistirá en su institucionalidad, es decir transmitir información de actuaciones, convocatorias, formación... sin otro cariz y midiendo adecuadamente la intensidad de la información, pues la calidad y la cantidad que recibimos en la actualidad deja mucho que desear y estamos sobresaturados.

Os animo a que consideréis la puesta en marcha, sino lo habéis hecho ya, de este canal de comunicación, necesario y herramienta necesaria en la era tecnológica que vivimos.

iiBuen inicio de curso y mejor tarea!!



El nivel educativo de la población adulta española (entre 25 y 64 años) ha mejorado durante el periodo 2008-2018, ya que el porcentaje de adultos que posee estudios postobligatorios ha pasado del 51,1% al 60,2%, lo que supone una mejora de 9 puntos porcentuales. Estos resultados se traducen en un aumento de cerca del 18% en una década de la población que posee estudios superiores a los obligatorios. A pesar de ello, la cifra de adultos españoles con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria (39,9%) dobla a la de la Unión Europea (18,7%).

Así lo revela el informe Panorama de la Educación 2019: Indicadores de la OCDE (Education at a Glance. OECD Indicators, en inglés), elaborado por esta organización con datos que comprenden hasta 2018, y sobre el que el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha realizado un informe de España. El estudio, de carácter anual, analiza la evolución de los diferentes sistemas educativos, su financiación y el impacto de la formación en el mercado de trabajo y en la economía de los 36 Estados miembro.

El análisis también confirma que la tasa de graduación en segunda etapa de Educación Secundaria (estudios superiores a la ESO) en España, alcanza el 80,8% en 2017, lo que supone un aumento de más de 19 puntos porcentuales respecto a 2005, reduciendo así la

distancia con la media de la OCDE (86.4%) v de la UE23 (86,0%). Sin embargo, solo el 22,9% de la población adulta tiene una titulación en este nivel, frente a la media de la OCDE y la UE23 que supera el 40%.

Por el contrario, el número de adultos españoles con estudios superiores se sitúa entre las medias internacionales de la OCDE y la UE23, alcanzando el 37,3%. Por otra parte, entre 2013 y 2017 el número de estudiantes graduados en programas de doctorado se ha incrementado un 8% de media para la OCDE, gracias al impulso de países como México, Estados Unidos o España.

Por sexos, el análisis confirma que hay una mayor proporción de muieres que alcanza el nivel de Educación Superior en los países de la OCDE, siendo en España un 15% más que la de hombres, mientras que es más común la proporción de estos últimos que no llega o solo alcanza la segunda etapa de Educación Secundaria.

El informe también señala que solo el 30% de los que acceden por primera vez a estudios de grado en el ámbito STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) son mujeres, tanto en España como en los países analizados. Sin embargo, en el campo de salud y bienestar, más de siete de cada 10 son mujeres.

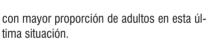
En cuanto a la tasa de escolarización en Educación Infantil, España se sitúa en valores similares a la media de la OCDE y de la UE en el primer ciclo y claramente superior en el segundo ciclo. En 2017, la escolarización es prácticamente total a partir de los 3 años, con cifras en torno al 97%.



Además, la publicación revela que, según la media de los países de la OCDE, alrededor de la mitad de los jóvenes de entre 18 y 24 años (52,6%) estaba estudiando en 2018, un tercio (33,1%) no estudiaba, pero sí estaba empleado y el 14,3% ni estudiaba, ni trabajaba. En España la proporción fue de 59,3%, 20,5% y 20,2%, respectivamente, situándose así al lado de países como México, Chile o Grecia,

gastaron en 2016 una media del 5,0% y del 4,5%, respectivamente, de su PIB, mientras que en España este porcentaje fue del 4,3%.

Cabe señalar que, entre 2010 y 2016, el gasto en educación con fondos públicos se ha reducido en 7,5 puntos porcentuales en España, mientras que crece en 7,0 puntos el gasto privado.



# Según Education at a Glance 2019, cuanto más elevado es el nivel educativo, mejores son los resultados en empleo y salarios. En 2018, la tasa de empleo en personas con estudios superiores en España alcanza el 78%, mientras que para aquellas que han finalizado la segunda etapa de Educación Secundaria es del 69%. Estas cifras están por debajo de las tasas de empleo registradas en la media de los países de la OCDE y de la UE23 que se sitúa en el 84% en el primer caso y en el 78% y 79%, respectivamente, en el segundo.

La OCDE concluye que las mejores expectativas de empleo están en aquellos alumnos que tengan habilidades en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

# Menor gasto en educación por alumno en España

Durante 2016, el gasto total por alumno en instituciones educativas españolas se situó en cerca de 8.600 euros (9.464 dólares), una cuantía inferior al promedio de los países de la OCDE y de la UE23, en un 9,9% y 11,5%, respectivamente.

En cuanto a la proporción de la riqueza nacional que se destina de Educación Primaria a Educación Terciaria, los países analizados

# Los profesores españoles, a la cabeza de la OCDE en número de horas

Entre 2005 y 2017, el número de alumnos por clase se ha mantenido constante para la media de la OCDE en Educación Primaria y se ha reducido en 6 puntos porcentuales para la primera etapa de la Educación Secundaria. Mientras, en España, aumenta en ambos casos en 7 y 4 puntos porcentuales, respectivamente. Por otro lado, el número de alumnos por profesor es inferior en los centros españoles públicos que en los privados; por cada profesor hay 10 alumnos en el primero de los casos y 15, en el segundo.

En España, el número total de horas obligatorias por clase en la primera etapa de Educación Secundaria (1.054) supera en más de 130 horas la media de la OCDE (919). Mientras que, en Educación Primaria, la cifra es similar (792 frente a 799).

En España, como en la mayoría de los países analizados, la gran mayoría del profesorado son mujeres en todos los niveles educativos. Los profesores españoles dedican más horas al año a impartir clase que la media de los docentes de la OCDE y la UE23. En cuanto a su salario, el análisis concluye que, aunque en España es superior al de la media de los países en todas las etapas educativas, no ha recuperado los valores anteriores a la crisis de 2008 y se encuentra aún por debajo del salario medio de 2005.

# Apuesta por la FP para el acceso al mercado laboral

El estudio destaca que la Formación Profesional se considera más efectiva para desarrollar habilidades que permitan acceder antes al mercado laboral. Según los datos recogidos, solo el 18,7% del alumnado español de 17 años elige la FP en la segunda etapa de la Educación Secundaria, frente a la media de la OCDE que alcanza el 31,0%. Entre los países que lideran el ranking se encuentran República Checa, Finlandia y Eslovenia.

La OCDE también alerta de que los países más avanzados en el sistema de aprendizaje de FP Dual (modalidad que combina la formación teórica recibida en un centro educativo con la actividad práctica en un centro de trabajo), como Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza, presentan una transición mucho más suave del sistema educativo al mercado laboral, con bajo desempleo juvenil y menor tasa de población que ni estudia ni trabaja. En España, el porcentaje de alumnado de segunda etapa de Educación Secundaria en Formación Profesional Dual fue del 1% en 2016, con un total de 795 centros que impartían estas enseñanzas.



#### FERYA- Familias en red y activas es un programa de empoderamiento de familias coproducido por profesionales de prevención y Federaciones de padres (CON-CAPA entre ellas) desde 2012.

El Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA) está formado por una red de profesionales tanto a nivel nacional como europeo, con un recorrido en España de más de veinticinco años y una larga lista de colaboradores y expertos internacionales. Su principal misión es socializar la prevención de aquellos riesgos que afectan a la infancia y adolescencia, y que se podrían evitar. Para

ello, IREFREA aboga por implementar programas de prevención basados en evidencias científicas, articulando la conexión entre ciencia v sociedad, lo que ha llevado a la entidad a articular investigación, implementación y participación social a través de una sinergia compleja pero fecunda. Se pueden ver los programas activos en la web: www.irefrea.org Las organizaciones de familias son el colectivo prioritario para que avance la prevención de riesgos, y con ello, el progreso en el bienestar colectivo. El principio básico es que toda la sociedad debe estar involucrada en prevenir aquellos riesgos que afectan a los más jóvenes, siendo las familias quienes mejor pueden liderar la prevención, acompañadas, y con apoyo, de muchos otros. El pro-



grama FERYA es un ejemplo vivo de este propósito: es un programa de empoderamiento de asociaciones de familias construido con la participación de organizaciones de familias - como CONCAPA -, los profesionales de IREFREA v administraciones que han apoyado - como el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD). Esta sinergia, ha permitido desarrollar una labor teórica, con miras internacionales, complementada con tareas y estrategias aplicadas en cada territorio donde se implementa, y que ha dado lugar a un compendio extenso de información, estrategias y colectivos trabajando en colaboración. Todo ello puede consultarse en la web www.ferya.es

# **FAMILIAS**

El programa FERYA reúne a un colectivo de familias y profesionales que tiene como misión articular un movimiento de familias activas en prevención de riesgos que amenazan el bienestar de niños y adolescentes. El programa invita a los responsables de las asociaciones de padres y madres - y a través de estos, a sus miembros y otras organizaciones - a participar en un camino de empoderamiento y liderazgo desde una perspectiva comunitaria, creando visión en la gestión del ocio y tiempo libre de los más jóvenes, la promoción de la salud y las oportunidades de aprendizaje.

El programa se inició en 2012 con apoyo del PNSD y ha ido creando una plataforma de familias y asociaciones en seis CCAA (Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Madrid, País Vasco y Valencia). La plataforma FERYA tiene como prioridad involucrar a los adultos de todas las instancias sociales para que juntos desarrollen estrategias efectivas para prevenir aquellos riesgos evitables que afectan el desarrollo de los más jóvenes.

Las asociaciones de familias, como son las AMPAs, al igual que el trabajo comunitario y participativo, son pilares de bienestar y capital social. Nuestra sociedad está abocada al tratamiento de los problemas, no a prevenirlos, lo que requiere un consumo de envergadura de recursos económicos, médicos, tecnológicos, etc. Y, lo que es peor, hay un alto coste emocional de mucha gente. Tratar problemas en jóvenes derivados de las adicciones, mal uso de las nuevas tecnologías. violencias, fracaso escolar, etc. es más doloroso y mucho más caro que prevenirlos. Entonces ¿Por qué no se está haciendo? ¿Qué ocurriría si estos tres elementos hoy desacreditados - familias, comunidad y prevención - se unieran para lograr un paradigma más audaz de cambio social? ¿Cómo lograr articular una orquesta en que familias-comunidad-prevención logren unirse para lograr un impulso social trascendente?

Las personas y organizaciones involucradas en los equipos FERYA son especiales. CON-CAPA ha estado desde el principio del programa construyendo experiencias. Estas personas son especiales porque ven que para



prevenir riesgos que afectan - o afectarán - a sus propios hijos e hijas, han de actuar para prevenir pensando en todos los hijos e hijas. La dimensión social y de apoyo colectivo es fundamental en la prevención, así como el trabajo en redes de colaboración, la promoción de la salud y el empoderamiento organizativo.

Cambiar el discurso de la queja por el de actuaciones en el ámbito de influencia implica aprendizajes y cambios de paradigmas. El primero es ser plenamente conscientes de la importancia que tiene ser padre/madre, visualizar lo mucho que se puede aprender de los hijos acompañándolos en su crecimiento. Lo principal, compartir esa experiencia desde el AMPA y con visión preventiva.

#### CÓMO FUNCIONA EL **PROGRAMA**

En el programa FERYA hay distintos momentos de encuentro físico y virtual entre profesionales y los responsables de las organizaciones de padres. Juntos como equipo, se entrenan y apoyan para desarrollar



las acciones preventivas dirigidas a otros padres/madres de su entorno. El colectivo principal que forma equipo con los profesionales son los padres/madres con ganas de activarse y participar. Normalmente son los responsables de las AMPAS, pero también pueden ser otros padres/madres. Se les propone que a través de un proyecto participadesarrollen nuevas habilidades organizativas, de trabajo en red, de atracción de otros padres; han de pensar y elaborar estrategias participativas y motivadoras. Como resultado de todo ello, y durante el proceso, el equipo acaba creando lo que podríamos denominar una escuela de ciudadanía que elabora objetivos, acciones, metas, factores críticos de éxito, mapas de recursos y apoyos, etc. Lo hacen convirtiendo la diversidad en ventaja v aprendiendo a consensuar v debatir. Aprenden que el empoderamiento y la prevención activa son dos procesos que van unidos, es la doble cara de la moneda, se necesitan el uno al otro.



Mi padre me enseñó a escuchar a Beethoven, a disfrutar con la Pastoral a través de los microsurcos de un disco que a duras penas mantenía su grabación. Mi padre me enseñó a leer a Rubén Darío, a llegar antes de las once y a ir a misa los domingos sin que acudir con desgana se convirtiera en un trauma irreparable o un ataque a nuestra libertad.

Mi madre me enseñó a estudiar, el camino del cole, hacer la cama, recoger la mesa, coser un botón, planchar y cocinar. También me enseñó lo que era la dignidad, la compasión, el respeto, y a tener un poco de orgullo.

Nunca sabré si acertaron o no. Desde luego, debieron ser machistas y sectarios, ya que las responsabilidades nunca fueron compartidas. Más bien, distribuidas. Mi madre se ocupó de nuestra educación. Mi padre, de ir a trabajar. Mi madre hacía las cosas de casa y nos disponía para ir siempre de punta en blanco. Mi padre se pluriempleaba. Se iba a las seis y media de la mañana y regresaba cerca de las nueve. Apenas tiempo para un buenas noches, papá. Mi madre lidiaba con

siete hijos, unos interminables deberes y una cena para nueve. Es curioso. Jamás pregunté si le hubiera gustado volver a ejercer de maestra. Tampoco pregunté a mi padre si habría deseado recogernos a la salida del cole.

Bajo parámetros de la educación que hoy recibe el aprobado social, ejemplos absolutamente deleznables y machistas. No cabría respeto a una opción que permitiera ejercer hoy como padres de esa forma. Deleznable el comportamiento de mi padre, que a través de su desarrollo personal en el ámbito laboral impidió que mi madre ejerciera una vocación a la que nunca debió renunciar. Condenable la dejación de mi madre, que nunca contempló la posibilidad de un desarrollo y crecimiento personal en otro ámbito que no fuera el exclusivo familiar.

Nosotros no. Nosotros ya no somos así. Nosotros vamos juntos a las funciones de nuestros hijos, leemos cuentos juntos, ordenamos la casa juntos, nos llenamos juntos las manos con la mierda del pañal. Nosotros no. Nosotros compartimos las cosas grandes, damos

#### Juan Pablo Luque Martín

juntos la estabilidad económica necesaria al hogar, y lo llenamos de todo lo que nos pidan para que no sientan el terrible rechazo de que los demás sí tienen y ellos no. De ahí la gran capacidad educativa del móvil, la Tablet y la Playstation. Nosotros no. Afortunadamente, ya no somos los de antes.

A pesar de todo, me niego a condenar el ejemplo de mi padre y a mi madre. Me niego a considerarlos ejemplo de un sistema que sólo daba cobijo a lo que hoy serían formas educativas condenables. Es más; no sabría decir si fui más feliz de lo que hoy son mis hijos bajo nuestra educación. Sólo confío que ellos, donde estén, no se arrepientan de lo que juntos ofrecieron. Sigo creyendo que juntos nos dieron lo mejor que tenían. Y siempre juntos.

Donde haya cariño, siempre habrá respeto. Y comprensión. Y felicidad. Lo demás, machismo incluido, lo dejo para los políticos y las miles de asociaciones, alimentadas de fondos públicos, que se dedican a ser tan políticos como los que critican aquellos ejemplos.

#### **ASTURIAS**

# CONCAPA ESPERA MAYOR RECEPTIVIDAD DE LA NUEVA CONSEJERA DE EDUCACIÓN



La presidenta de CONCAPA-Asturias, Desireé Fernández, ha realizado unas declaraciones sobre el inicio del curso escolar señalando que CONCAPA tiene la esperanza de que las relaciones con el Gobierno Asturiano sean más fluidas de lo que han sido hasta ahora con el nombramiento de la nueva consejera de Educación, Carmen Sánchez, y espera que la nueva consejera atienda las reivindicaciones de los padres asturianos que pasan por un trato igualitario para la enseñanza pública, privada y concertada.

## EL "NO" DE LAS FAMILIAS A CARGAR CON DEBERES A LOS NIÑOS



La presidenta de CONCAPA-Asturias, Desireé Fernández, manifestó su oposición a cargar con excesivas tareas a los niños para casa. "Los niños deben trabajar en clase. Las tareas en casas deben ser las mínimas y adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno, no impuestas por norma", manifestó.

Desireé Fernández realizó estas afirmaciones en relación con las declaraciones de la nueva consejera de Educación, Carmen Sánchez, contraria a que los escolares tengan que dedicar tiempo en casa a tareas escolares.

#### CASTILLA-LA MANCHA

# **ENCUENTRO CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN**



La consejera de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Rosa Ana Rodríguez, mantuvo un encuentro con los representantes de las organizaciones de padres de Castilla-La Mancha. El motivo de la reunión fue presentarse como consejera y conocer, de primera mano, las inquietudes de las asociaciones, con el fin de seguir avanzando en la mejora de la educación contando "con la opinión de todos los colectivos y sus representantes".

#### **ARAGÓN**

### RECONOCIMIENTO A LA POLICIA Y GUARDIA CIVIL DE LOS ALUMNOS ARAGONESES



Un grupo de alumnos del Colegio Santa Ana de Huesca, en representación de todos los alumnos de los centros educativos de la provincia, entregaron el día 23 de mayo del 2019, un reconocimiento a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil que han participado en las charlas dirigidas alumnos, padres y profesores, en el marco del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.

Este acto se celebró en las tres provincias: Zaragoza, Huesca y Teruel, ya que Fecaparagon trabaja en la mesa de Delegación del Gobierno en el Plan Director activamente. Desde la Federación felicitamos a los niños que entregaron el premio y a todos los Centros Escolares que hacen posible que todo el Plan funcione, además de felicitar a los Agentes de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

#### **NAVARRA**

## **NUEVA EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA FAMILIA**



CONCAPA Navarra celebró el pasado mes de junio su 37 edición de la Fiesta de la Familia, una jornada en familia con numerosas actividades y mucha diversión para todos, en la hubo un gran número de participantes.

#### **MURCIA**

## **50 ANIVERSARIO DEL COLEGIO MARISTA LA FUENSANTA**



El pasado 6 de junio se celebraron los actos de la fiesta de San Marcelino Champanat, patrón del colegio marista La Fuensanta, coincidiendo con el 50 aniversario de la fundación del colegio.

En el evento se reunieron los presidentes de APAMAR (Asociación de Padres de Alumnos Maristas) de los últimos 30 años.

En la foto, Javier Lozano, Jesús Cañavate, Ana Parra, Enrique Ruzafa, la hermana Alicia, Ramón (el director del colegio), Victor Escavy y José Juan Quer.

#### **ANDALUCIA**

# 50 AÑOS DE CONVIVENCIA Y ESPERANZA: REGINA MUNDI



7 de la tarde. Un patio que ya no es de chinorro, que ya no raspa como antes lo hacía. Todo ha crecido: los patios, los campos de deporte... Nosotros, los casi mil que estuvimos, también hemos crecido. Unos acompañan, se sientan a nuestro lado. Otros, nos siguen en el alma, en el recuerdo a flor de piel que sin duda provoca el acto. Tuve tiempo, como todos, para acompañar a mi padre y a mi madre. Como me recordó Mariló, la esposa de Cesar Díaz, de sentir a nuestros padres que aún hoy procuran que sigamos unidos en aquel patio.

Había muchos. Mil. Nada en comparación con las vidas que en cincuenta años habrán podido formarse en aquellas aulas que, por encima de conocimientos, nos enseñaron y enseñan a ser hombres y mujeres con ideales, con metas en nuestras vidas, con sentimientos. Y con caridad cristiana.

El primero yo. Un chiquillo que cruzando los campos de la huerta de San Vicente llegaba hace cincuenta años a aquel colegio, cartera en mano, para estudiar nada menos que Párvulos (en aquel entonces podíamos hacerlo). Cuando el sol de la tarde nos invitaba a echar una cabezada en el pupitre, casi arrullados por Sor Carmen, Sor Isabel, Sor Dolores... Cuando conocí a una directora que desde aquel entonces siempre formó parte de mi vida, y ahora lo sigue siendo de mi alma, de mi forma de entender la vida, de mi manera de querer y educar a mis hijos en la justicia y

en la perseverancia.

Cincuenta años de Regina Mundi. Cómo pasa el tiempo. Papás, mamás, abuelos, antiquos alumnos... estábamos todos. Felicitaciones a una organización que con la mejor de las voluntades y dedicación nos hizo pasar una deliciosa tarde. Acompañó Sor Carmen Polo, Antonio, Delegado de Educación de la Junta, Cesar, teniente Alcalde del Ayuntamiento... perdonen si he olvidado alguno. A las 7 de la tarde comenzó con una Eucaristía en la que nos deleitó un magnifico coro donde alumnos, pequeños, medianos y mayores, reforzados con profes entre los que ví a Juanma, Yolanda, María José, Abel, Juanfran... precioso y emotivo. Como lo fueron las palabras con las que, emocionante acción de gracias, nos conmovió la canaria tonalidad de Sor Puri. Ilusión v esperanza.

Cayó la noche y llegó la sorpresa. Sor Victoria y Sor Angela, precioso el video, nos enseñaron la historia del Colegio, lo que ellas habían vivido, lo que todos habíamos disfrutado. Me gustaría no olvidar ningún discurso: Sor Carmen, Antonio, César... y Rosario, en nombre de los profesores, que tuvo momentos entrañables para recordar al padre Amable, a Carmen Pérez, a cuantos formaron y forman parte de la comunidad educativa.

Cerró el acto Sor Inma, directora del Colegio e impulsora y artífice de los actos de este cincuentenario. Conmemoró la creación del centro, los motivos para su personal alegría, sus recuerdos, el crecimiento que en cincuenta años ha experimentado la comunidad, su satisfacción y orgullo por lo que hay y por lo que sin duda vendrá. Y todo, ha de ser bueno.

Siguió un pequeño refrigerio, una excusa para convivir, para recordar los días intensamente vividos en estas paredes, los uniformes, las excursiones, las milagrosas.... La vida, que se hace y construye así. Pero, sobre todo, para compartir esperanza, algo que Ana Marín y su nieta Ana nos emocionaron antes de que cerrara el acto con una canción el afinadísimo coro del colegio.

Y en el aire, en el alma, en la profundidad de nuestras oraciones, en aquel viernes 27 de septiembre de 2019, en el reflejo de todos y cada uno de nuestros recuerdos, sólo una persona: Sor Teresa.

Estuvimos todos: Los que fuimos, y los que desde acompañaron. Para agradecer lo mucho, bueno y bien, que vosotros, profesores y comunidad educativa, hicisteis, hacéis, y seguiréis haciendo por nuestros hijos.

Regina Mundi cumple cincuenta años. Pepe y Ana, profesores, jefes de estudios del colegio, reconvertidos en perfectos conductores del acto, no se cansaron de recordarlo. Hasta que Pepe nos dijo adiós. El viernes, Regina Mundi cumplió cincuenta años. Ahora procuraré que mis hijos sigan acompañando a los suyos cuando transcurran otros cincuenta. Felicidades.



El pasado mes de agosto abrió sus puertas en Toledo el primer parque temático sobre la historia de España, un espectáculo en el que se representan 1.500 años de la historia de España, desde el reinado de Recaredo a la batalla de las Navas de Tolosa, pasando por el descubrimiento de América o la llegada del ferrocarril. Todo ello con la interpretación de 185 actores y unos espectaculares efectos especiales.

Puy du Fou está inspirado en el concepto original francés que ha sido elegido dos veces como "Mejor Parque del Mundo", y que ahora llega a España con cuatro espectáculos de día, tres pueblos de época, talleres de artesanos, más de 300 animales y más de 30 hectáreas de naturaleza. Es la primera expansión internacional del parque temático francés.

"El Sueño de Toledo" es un proyecto que lleva elaborándose desde hace dos años y que arrancó el pasado 30 de agosto. En Toledo se presentó en un acto institucional en el mes de mayo con la participación del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, y el consejero delegado de la compañía en España, Erwan de la Villéon, con un presupuesto de más de 240 millones de euros. El espectáculo es un recorrido de 75 minutos por casi 1.500 años de historia de España, en el que intervienen 185 actores y con un gran despliegue de medios técnicos y creativos.

Es una historia que se inicia a orillas del Tajo con una joven lavandera y el viejo Azacán de Toledo, que la guiará por un viaje en el tiempo en el que revivirá grandes episodios de la historia de España a





través de protagonistas como el rey taifa Al-Mamum, la reina Isabel o Carlos V.

De momento, se representa todos los viernes y sábados hasta finales de octubre y el precio de la entrada es de 24 euros. Además, cuenta con una zona tematizada con restaurantes.

El proyecto será mucho mayor a partir de Semana Santa de 2021, pues contará con cuatro espectáculos (tres de interior y uno de exterior) y varias representaciones diarias. Incluirá la recreación de tres entornos medievales, un pueblo castellano, un campamento morisco y un pueblo de artesanos, además de restaurantes con diferentes tipos de comida. El parque está pensado para las familias y el precio de un día en el mismo será de 26 euros. El aforo será para 4.000 espectadores.



#### DATOS:

'EL SUEÑO DE TOLEDO'.

#### Calendario 2019:

Septiembre: 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 Octubre: 5, 11, 12, 19 y 26

#### Hora:

Comienza a las 21,30 horas en Septiembre y a las 21,00 horas en Octubre

#### Lugar:

Toledo

#### Duración:

70 minutos

#### Venta de entradas:

www.puydufouespana.com / 925630135

#### Tarifas:

24 euros/persona en venta anticipada (31 € sin venta anticipada). Gratuita para menores de 5 años y descuento del 5% para familias numerosas. 22,30 €/persona para grupos (con reserva) **Parking gratuito.** 



# CONCAPA CONFEDERACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS

**CONFEDERACIÓN** 

www.concapa.org

#### **Servicios**

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



#### Objetivos

- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela





# **LIBROS**

#### **EDUCAR LOS SENTIMIENTOS**

Alfonso Aguiló Ed. Palabra Precio: 14.90 €

Hasta hace no mucho se consideraba el Coeficiente intelectual (CI) una garantía de éxito a nivel académico y profesional. Sin embargo, durante las últimas décadas, la investigación ha señalado otras capacidades y habilidades necesarias para tener éxito tanto en la vida como en el ámbito laboral. En esa misma dirección apuntan las teorías de la Inteligencia Emocional y las Inteligencias Múltiples que hoy en día gozan de gran popularidad y aceptación.

Sin duda, las emociones juegan un papel vital en nuestro día a día y a largo plazo. Resulta patente que muchas personas con un alto coeficiente intelectual (CI), pero con escasa inteligencia emocional, alcanzan menores éxitos que otras de modesto CI pero que han sabido educar bien sus sentimientos. Parece claro que un elevado CI no constituye, por sí solo, una garantía de triunfos profesionales, y mucho menos de una vida acertada y feliz.

"Las personas que gozan de una buena educación de los sentimientos suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces, y hacen rendir mucho mejor su talento natural".



# DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES

Susan A. Miller Ed. Narcea Precio: 12,50 €

Los preescolares son seres sociales. Les resulta fácil hacer amigos de forma espontánea; necesitan aprender a vivir y jugar juntos de maneras socialmente positivas; son capaces de etiquetarse cómodamente a sí mismos como niños o niñas y comienzan a mostrar preferencia por las actividades de género en los juegos; van construyendo sus propias identidades; y manejan sus habilidades de lenguaje verbal expresivo para compartir sus ideas, necesidades y sentimientos.

Que estas interacciones sociales sucedan adecuadamente depende del apoyo que reciban de los adultos cercanos: padres y maestros. Observándolos en su entorno diario, podemos advertir patrones en su desarrollo social que nos darán la clave para intervenir.

La autora, madre y abuela, además de maestra, directora, profesora universitaria y supervisora de docentes en formación, relata, como si de un cuento se tratase, entrañables historias reales para explicar cada una de las habilidades sociales. Asimismo, ofrece numerosas ideas prácticas para llevar a cabo en el aula y en familia. Susan A. Miller es también autora de: "Desarrollo de las habilidades cognitivas en los más pequeños" y "Desarrollo de las habilidades emocionales en los más pequeños".

LAURENT LAFFORGUE



#### RECUPEREMOS LA ES-CUFI A

Laurent Lafforgue Ed. Encuentro Precio: 21,50 €

El matemático francés Laurent Lafforgue, Medalla Fields del año 2002, ha intervenido en los últimos años en numerosas ocasiones en el debate público actual sobre la educación y la escuela francesa y europea.

Este libro recoge algunas de sus intervenciones y artículos más destacados ordenados según la temática abordada en cada uno de ellos. En las dos primeras partes del libro, «Refundar la escuela. Una necesidad histórica» y «La pasión por conocer», se analizan respectivamente las causas de la crisis actual del sistema educativo y escolar y se lanzan propuestas para volver a despertar en los jóvenes una pasión por el conocimiento que les posibilite no caer en la manipulación y en la pérdida de la libertad. En la tercera parte del libro, «Matemáticas, contenido y experiencia», se reúnen varios textos en los que narra su experiencia educativa como matemático y muestra la importancia de la enseñanza de las matemáticas para una auténtica formación humanística.

«Nuestras clases dirigentes han perdido el sentido de la escuela, exactamente de la misma forma que un pueblo puede perder la fe: cuando la ha perdido, ya no sabe lo que es».

